

## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

## **COMUNICADO N.º 005 - 2021**

## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ DESBLOQUEA VÍAS TERRESTRES EN TODO EL PAÍS

Con relación a las acciones de violencia que vienen protagonizando los transportistas con el bloqueo de las principales carreteras del país; la Policía Nacional del Perú comunica a la opinión pública lo siguiente:

- 1. En el marco de su mandato constitucional, la Policía Nacional a través de sus unidades operativas, ha procedido a desbloquear las vías terrestres a lo largo de todo el país, actuando con capacidad y profesionalismo en forma pacífica y sin costo social alguno que lamentar, observándose el respeto irrestricto de los derechos humanos.
- Estas acciones policiales se seguirán desarrollando en forma permanente a nivel nacional, preservando en todo momento el Principio de Autoridad y el libre tránsito vehicular y peatonal.

La Policía Nacional garantiza a la ciudadanía su libre derecho a expresarse dentro de los límites que establece el orden público, salvaguardando la integridad de todas las personas y el respeto a la propiedad pública y privada.

Lima, 19 de marzo de 2021





